Palmira, Julio 22 del 2022

Señores

Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.
Alcaldía Municipal de Palmira Valle

ASUNTO: Solicitud cambio de obra de cunetas por adecuación de parque ubicado en el corregimiento de Aguaclara.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente nos dirijimos a ustedes en representación de la comunidad del corregimiento de Aguaclara del municipio de Palmira, ya que, de acuerdo con la reunión realizada el día 2 de mayo del 2022 sobre ***"Socialización de la obra de mantenimiento y conservación de vías terciarias mediante la construcción de cunetas en la comuna 14 del municipio de Palmira. No. Contrato: MP-0943-2022"*** en consenso con los asistentes por parte de la comunidad se solicita de manera formal y respetuosa que sea replanteado el proyecto, ya que, se considera de mayor beneficio ceder los 1000 ml lineales de cunetas asignados al corregimiento de Aguaclara, para que se distribuyan en otros sectores de la comuna 14, por un proyecto sobre adecuación y organización del parque de Aguaclara
No siendo otro el motivo de la presente me suscribo de usted y en espera de una positiva respuesta.

Atentamente.

Luis Alfonso

Luis Alfonso Serna Acevedo
C.C. 71.212.721
Tesorero JAC Aguaclara

Nathaly Sevillano M

Nathaly Sevillano Montoya
C.C. 1.113.682.807
Fiscal de la JAC Aguaclara.

Alexandra Valdés O.

Alexandra Valdés Oliveros
CC. 31.174.473
Coord. Comité del Medio Ambiente

JUNTA DE ACCION ...
CORREGIMIENTO AGUA CLARA
PALMIRA

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2022-180.1.2.32

Tema:	Socialización de la obra de mantenimiento y conservación de vías terciarias mediante la construcción de cunetas en la comuna 14 del municipio de Palmira. No. Contrato: MP-0943-2022	**Fecha:**	02/05/2022
		Hora Inicial:	09:40 am
Lugar:	Caseta Comunal Aguaclara	**Hora Final:**	10:40 am
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1. ORDEN DEL DÍA

1.1. Presentación de los asistentes
1.2. Socialización de la obra de mantenimiento y conservación de vías terciarias mediante la construcción de cunetas en la comuna 14 del municipio de Palmira. No. Contrato: MP-0943-2022
1.3. Preguntas y sugerencias.

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. El día dos (2) de mayo del 2022, se realiza la socialización de la obra de mantenimiento y conservación de vías terciarias mediante la construcción de cunetas en la comuna 14 del municipio de Palmira. No. Contrato: MP-0943-2022, el cual, se contó con la asistencia del Subsecretario de Infraestructura y Valoración Andrés Fernando Osorio, El supervisor Ing. Julián Uribe Tascón, el representante legal contratista de obra Jhon Jairo Acosta, La Ing. Erika Mondragon, la Trabajadora Social Andrea Esthefania Rincón y representantes de la comunidad de Aguaclara.

2.2. Se da inicio con la socialización dirigida por el supervisor Ing. Julián Uribe Tascón, quien presenta a los asistentes los detalles de la obra enfatizando que, en el sector de Aguaclara se realizara la intervención de la construcción de las cunetas desde la entrada de Aguaclara hasta el sector de brisas de Aguaclara con una longitud de 1000 m.

2.3. De acuerdo a lo anterior, la comunidad manifiesta que, de acuerdo con sus condiciones reales la obra no tendría gran impacto en la comunidad ya que, la construcción de las cunetas actualmente no es una necesidad prioritaria, ya que sus vías se encuentran en mejor condición. Por lo tanto, solicitan que, los metros de cuentas que se encuentren destinados para Aguaclara, sean cedidos a una comunidad que tenga mayor necesidad y que cuente con los requerimientos para el presente contrato, por el contrario, sugieren que se les realice el acondicionamiento de un parque por medio de la limpieza, adecuación e implementación de máquinas biosaludables.

En este orden de ideas, los representantes de la secretaria de infraestructura, renovación urbana y vivienda se comprometen a realizar la respectiva valoración para poder dar respuesta brindando soluciones que favorezcan a la comunidad.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

En este orden de ideas, los representantes de la secretaria de infraestructura, renovación urbana y vivienda se comprometen a realizar la respectiva valoración para poder dar respuesta brindando soluciones que favorezcan a la comunidad.

4. RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Revisión para el cambio de la obra en el contrato No. MP-0943-2022 del sector de Aguaclara por acondicionamiento y mejoramiento de parque.	-Andrés Fernando Osorio, Subsecretario de Infraestructura y Valoración - Julián Uribe Tascón – Profesional Universitario II	28/05/2022

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta

FIRMAS:

Nombre: Julián Uribe Tascón
Cargo: Profesional Universitario II
Coordinador de Reunión

Nombre: Andrea Esthefania Rincon Pacichana
Cargo: Trabajadora Social- Contratista
Redactor del Acta

Nombre: Julián Uribe Tascón
Cargo: Profesional Universitario II
Responsable de Compromiso No. 1

Nombre: Andrés Fernando Osorio
Cargo: Subsecretario de Infraestructura y Valoración
Responsable de Compromiso No.1

ANEXO: Listado de asistencia

Proyectó: Julián Uribe Tascón – Profesional Universitario II
Revisó: Julián Uribe Tascón – Profesional Universitario II
Aprobó: Andrés Fernando Osorio – Subsecretario de Infraestructura y Valoración

PALMIRA pa' lante

Alcaldía de Palmira

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

LUGAR DE LA REUNIÓN: Aguaclara — FECHA: 02/05/2027

ASUNTO O EVENTO: Socialización del mantenimiento y conservación de vías terciarias - corte Comuna 14 — HORA: 9:40 am

Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerle informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuniquese con nuestro Teléfono: 2709505, e infórmenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos SI	Autorización de uso datos NO
1	Milady Quintero.	Quintero.	1130647751	JAC	Presidenta	divizza@hotmail.com	3184933532		X	
2	Julio Bonilla	Bonilla	14951137		usuario		3154689430		X	
3	Carlos Paul	Cortés	1667237	JAC	Usuario		315 2242757			
4	Jairo	[illegible]	6486075	JAC	3186699795					
5	Alexander	Valdés O	31.174473	JAC	TESORERO	alexavaldes0509@gmail.com	3173808904		X	
6	Freddy Mol	Montoya	31.165.580				3178654992	Freddy		
7	Yorla	Montenegro	66930904				3122044820		X	
8	Martha Y.	Cuaran	27388042	Amadecasa			3172152671	Martha C.		
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										